

Guía Docente: Trabajo Fin de Grado

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Historia y Geografía
Plan de estudios	2012
Materia	Trabajo Fin de Grado
Carácter	Trabajo Fin de Grado
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Cuarto
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Para poder matricularse en la Materia "Trabajo Fin de Grado" el alumno/a deberá haber superado 180 ECTS.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Alberto Romero Molero	Correo electrónico	alberto.romero@ui1.es
Área	Arqueología	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Academia.edu ResearchGate Dialnet		
Profesor	David Mota Zurdo	Correo electrónico	david.mota@ui1.es
Área	Historia Contemporánea	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	ORCID.ID Perfil Dialnet Perfil Academia.edu		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Fin de Grado
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>El Trabajo Fin de Grado es uno de los elementos más relevantes de la titulación, puesto que su realización implica la puesta en práctica de muchos de los conocimientos adquiridos a lo largo de las diversas asignaturas que lo componen. El Trabajo Fin de Grado tiene una clara vinculación con el ámbito profesional, ya que el alumnado debe demostrar que tiene capacidad para crear contenido relacionado con el grado en Historia y Geografía. Se trata de un trabajo que reviste gran interés para el futuro graduado en Historia y Geografía, ya que con su realización demuestra capacidades creativas y la asimilación de los conocimientos propios del grado. La asignatura es imprescindible para completar los estudios del grado, independientemente de la mención seleccionada.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CG-01: Capacidad de análisis y síntesis. • CG-06: Capacidad de gestión de la información. • CG-07: Resolución de problemas. • CG-16: Aprendizaje autónomo. • CG-25: Habilidades de investigación. • CE-03: Adquirir conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas. • CE-10: Desarrollar la capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua y en lenguas extranjeras, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente. • CE-15: Implementar la habilidad de comentar, exponer y editar de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina. • CE-37: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio. • CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión docente. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un "Trabajo Fin de Grado" que ponga de manifiesto el grado de adquisición de las competencias vinculadas con el proyecto. • Busca de forma activa fuentes de información, actualizadas y relevantes, relacionadas con la temática del proyecto en diferentes lenguas. • Elabora un trabajo con calidad científica. • Expone de forma clara, tanto a nivel escrito como oral, las tesis expuestas en su proyecto. • Presenta públicamente el trabajo realizado y defiende el informe final.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>El alumno/a a la hora de realizar el trabajo puede optar por un enfoque más teórico-conceptual o por uno más analítico o interpretativo: ensayo, estado de la cuestión sobre un tema concreto, trabajo de campo, proyecto de investigación, etc. Se considera como requisito indispensable el que tenga un enfoque integrador y que evidencie claramente que el alumno ha adquirido el nivel y variedad de competencias exigido por la titulación.</p> <p>Los temas a desarrollar en el Trabajo Final de Grado serán propuestos por el profesor responsable de la asignatura al alumno/a.</p> <p>Finalmente, la acción tutorial adquiere un enorme valor en el seguimiento del Trabajo Fin de Grado, de tal forma que a través de la relación profesor/a-alumno/a se da respuesta no sólo a los requerimientos de información, sino también al asesoramiento científico, profesional y metodológico.</p>
<p>Temáticas</p>	<p>La temática del TFG debe estar relacionada con, en primer lugar, la mención elegida por el alumno y, en segundo, con al menos una de las asignaturas impartidas en el Grado, lo que el alumno indicará.</p> <p>- Mención en Historia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prehistoria • Historia Antigua • Historia Medieval • Historia Moderna • Historia Contemporánea • Técnicas historiográficas <p>- Mención en Geografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geografía Física • Geografía Humana • Geografía Regional • Técnicas en Geografía <p>- Mención en Historia del Arte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arte antiguo Arte clásico y medieval • Arte moderno Arte contemporáneo • Técnicas del arte • Expresiones artísticas <p>Una vez elegida la temática general, el estudiante podrá concretar el contenido del trabajo con el tutor asignado. Los alumnos sin mención podrán elegir cualquiera de los temas de las tres menciones.</p>

METODOLOGÍA

<p>Proceso de aprendizaje</p>	<p>Para garantizar el adecuado desarrollo de los TFG, se han definido tres fases fundamentales. La temporalización de las fases abarca la totalidad del curso académico, estando caracterizadas cada una de ellas por una serie de acciones didácticas específicas que pasan a desarrollarse a continuación.</p>
--------------------------------------	--

Fase inicial

Esta fase se desarrollará a través del Aula Virtual durante el primer trimestre. En ella se pretende que los alumnos se familiaricen con la asignatura y todo su proceso de desarrollo.

Los alumnos tendrán acceso a través del Aula Virtual a documentación imprescindible para la asignatura: guía didáctica, listado de temáticas y plantilla para el diseño del TFG, así como lecturas obligatorias y recomendadas que les dotarán de los conocimientos y competencias necesarios para el adecuado desarrollo del TFG.

A largo de esta fase no existirá un proceso de tutorización directa, si bien se desarrollará un proceso de coordinación por parte de la comisión de TFG a través de comunicados y orientaciones graduales en el Aula Virtual.

Las tareas principales que desarrollarán los alumnos serán las siguientes:

- Leer y asimilar la documentación aportada, siguiendo la temporalización y recomendaciones aportadas por la Comisión de TFG.
- Reflexionar sobre las temáticas aportadas para el desarrollo del TFG.
- Entrega de la propuesta de evaluación y temática de TFG en la fecha indicada en la temporalización, los alumnos tendrán que seleccionar de manera obligatoria a través del Aula Virtual la opción de evaluación elegida y la propuesta de temática del TFG.

Fase de desarrollo

Esta fase implica el proceso de desarrollo del TFG propiamente dicho, abarcando el segundo y tercer trimestre.

Para desarrollar con eficacia dicho proceso, la Universidad asigna un tutor académico a cada alumno. Todo el proceso de tutorización se desarrollará vía correo electrónico, empleando exclusivamente la dirección de correo electrónico corporativa de la Universidad (nombre.apellido@alumnos.ui1.es).

El tutor académico velará por la adecuada adquisición de las competencias propias de la asignatura a cada uno de sus tutorandos, definiéndose las siguientes funciones básicas:

- Acompañar al estudiante en su proceso de trabajo, orientándole, asesorándole, supervisándole y resolviendo las posibles dudas que puedan surgir.
- Evaluar el trabajo del alumno, aportándole un feedback que le permita mejorar su proceso de aprendizaje. Este proceso de evaluación estará supeditado a la opción de evaluación elegida por el alumno (ver apartado de evaluación).
- Emitir el visto bueno para la defensa del trabajo. En relación con la labor del alumno, a lo largo de esta segunda desarrollarán las siguientes acciones formativas:
 - Mantener un contacto continuo y fluido con el tutor (vía correo electrónico corporativo).
 - Revisar de manera continuada el Aula Virtual (comunicados de la Comisión de TFG, documentación, etc.).
 - Desarrollar el TFG con base en las directrices establecidas.
 - Cumplir con los plazos de entrega establecidos en la temporalización (en función de la opción de evaluación elegida).
 - Cumplir con los plazos de entrega establecidos en la temporalización (en función de la opción de evaluación elegida).
 - Atender a la retroalimentación y correcciones aportadas por el tutor en cada una de las entregas.

Fase de defensa

La defensa del TFG es la última fase en la que se organiza la asignatura y se desarrollará tras la finalización del tercer trimestre.

Es requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFG estar en posesión del visto bueno por parte del tutor, lo que no implica ni garantiza la superación de la asignatura.

El acto de defensa del TFG se desarrollará ante un tribunal por videoconferencia salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos).

En el aula virtual se deberá proporcionar toda la información necesaria para la preparación y desarrollo de la defensa del trabajo.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

Sistema de evaluación

La asignatura se presenta bajo dos modalidades de seguimiento:

a. Vía de evaluación continua y formativa

En esta vía de seguimiento de la asignatura, el desarrollo del TFG y el proceso de tutorización implican una serie de entregas obligatorias y pautadas en la temporización publicada en el Aula Virtual, acompañadas de una evaluación continua y formativa. La selección de esta vía de evaluación continua implica una serie de **compromisos** por parte de alumnos y tutores:

- Respetar la temporización de las entregas obligatorias establecidas. Dichas entregas deberán cumplir criterios de tiempo, forma y contenido [1].
- En cada una de las entregas obligatorias el tutor realizará una valoración, aportando correcciones y feedbacks que permitirán al alumno la mejora continua del TFG.
- Para la adecuada coordinación docente, los tutores compartirán con la comisión de TFG informes parciales de seguimiento de las entregas de cada uno de los tutorandos.
- Todas las dudas que puedan ir surgiendo se resolverán a través del correo electrónico corporativo, siendo imprescindible el contacto continuo alumno-tutor.

b. Vía de evaluación final

En esta vía de seguimiento de la asignatura existen dos **entregas obligatorias**, que garantizan así el desarrollo de un proceso de **evaluación formativa** (valoración y revisión por parte del tutor para la mejora del TFG).

Las fechas de las entregas aparecen determinadas en la temporización del Aula Virtual y deberán reunir las siguientes condiciones:

- Las entregas del TFG se realizarán completas (no se permitirán entregas parciales o incompletas).
- Se deberá cumplir con los criterios de tiempo y forma establecidos para la entrega.
- La **entrega final** para la evaluación final se realizará por la vía que se establezca y

el tutor realizará una revisión completa y aportará feedback con las posibles mejoras del trabajo. Una vez recibida la corrección, el alumno tendrá el plazo establecido para realizar las mejoras propuestas por el tutor. El incumplimiento de esta entrega implica la imposibilidad de realizar la entrega definitiva.

- La **entrega definitiva** se realizará a través del Aula Virtual, cumplimentando los campos requeridos en la entrega y adjuntando el documento en **formato PDF** y otro documento adicional que incluya anexos en el caso de que existan. Tras esta entrega, el tutor valorará el trabajo realizado y se comunicará al estudiante si obtiene o no el visto bueno para la realización de la defensa.

Con independencia de la elección de esta vía de evaluación final, el contacto con el tutor será continuo y se garantizará en todo momento la resolución de cualquier duda que pueda surgir durante el proceso de elaboración del TFG.

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen la convocatoria ordinaria tienen derecho a una convocatoria extraordinaria.

El procedimiento de tutorización y entrega del TFG en la convocatoria extraordinaria sigue las mismas directrices y condiciones establecidas para la vía de evaluación final.

Sistema de calificación

El sistema de calificación se apoyará en dos ítems básicos, ambos deberán ser superados por el alumno con al menos una calificación de 5 sobre 10:

- Tutorización de Trabajo Fin de Grado, que supondrá un 50 % de la calificación final del alumno.
- Tribunal de defensa de Trabajo Fin de Grado, que implicará un 50 % de la evaluación final, dentro de la cual se contemplarán dos aspectos:
 - Valoración del trabajo escrito.
 - La defensa del TFG.

Es requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFG **estar en posesión del visto bueno por parte del tutor**, lo que no implica ni garantiza la superación de la asignatura.

El acto de defensa del TFG se desarrollará ante un tribunal por videoconferencia, salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos). Dicho tribunal, que actúa de forma colegiada, está compuesto por un presidente y dos vocales, todos ellos profesores de la Universidad. En ningún caso el tutor del TFG puede formar parte de un tribunal que evalúe a alguno de sus alumnos dirigidos.

[1] El incumplimiento, por parte del alumno, de alguno de los compromisos establecidos implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua, pasando de manera forzosa a la vía de evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

<p>Bibliografía básica</p>	<p>González, J.A., León, A. y Peñalba, M. (2014). <i>Cómo escribir un trabajo de fin de grado. Algunas experiencias y consejos prácticos</i>. Madrid: Editorial Síntesis. Un manual que puede servir de orientación para realizar el Trabajo Fin de Grado, y que incluye diversas experiencias y orientaciones prácticas.</p> <p>Cerveró, V.F., Monferrer, M.C., & Ortega, V.S. (2013). <i>El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores</i>. Madrid: McGraw Hill. En esta obra se incluyen temas básicos para la realización del Trabajo Fin de Grado.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Martínez, R., Moreno, R. (2014). <i>Cómo plantear y responder preguntas de manera científica</i>. Madrid: Editorial Síntesis.</p> <p>Pacios, A.R., Bueno, G. (2013). <i>Técnicas de búsqueda y uso de la información</i>. Madrid: Editorial Ramón Areces.</p> <p>Argudo, S. & Pons, A. (2012). <i>Mejorar las búsquedas de información</i>. Barcelona: Editorial UOC.</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Manual básico con las normas de referencia APA (American Psychological Association):</p> <p>http://www.apastyle.org</p> <p>Cómo buscar y utilizar información científica Guía para estudiantes universitarios / Luis Javier Martínez, 2013</p> <p>http://eprints.rclis.org/20141/1/Como_buscar_usar_informacion.pdf</p> <p>Fuentes de información especializadas: aspectos prácticos y teóricos / Manuel Blázquez Ochando, 2015</p> <p>http://mblazquez.es/wp-content/uploads/ebook-mbo-fuentes-especializadas.pdf</p> <p>Pinto Molina, María. Iniciación a la investigación [en línea]. [Consultado 20 septiembre 2017]. Disponible en: http://www.mariapinto.es/e-coms/iniciacion-a-lainvestigacion/</p> <p>https://docendodiscitur.blog/. Docendo Discitur. Apoyo a la investigación. Ayudando a generar conocimiento. [Blog de la profesora de la Universidad de Vigo Laura Novelle]</p>